

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYALAUTO S. A.

De acuerdo a convocatoria publicada en Diario Centro el 11 de abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 14H00 del 22 de abril del 2014, en la Av. Tsáchila en el Edificio Berenices, se reúnen los señores accionistas de la **Compañía ROYALAUTO S. A.**, en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente del año 2013
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2013
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del 2013 y de años anteriores
- 5.- Resolución sobre las reformas al reglamento interno de la compañía.

Preside la junta general el señor Francisco Ludeña Pereira, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Mario Toapanta Saquina, Gerente de ROYALAUTO S. A.

El señor Presidente solicita a secretaría se proceda a constatar el quórum respectivo y se determina que se encuentra presente un capital pagado de US\$. 590,00 que representan el 56.73% del total del capital suscrito y pagado que es US\$. 1.040,00, por lo que el señor Presidente siendo las 15H00 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ROYALAUTO S. A.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- El señor Presidente solicita se proceda a la lectura del Informe de Gerente del año 2013, el cual forma parte integrante del expediente de la junta general y el mismo que conocido por los accionistas presentes y luego de las deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente del año 2013.

2.- El señor Presidente solicita se proceda a la lectura del Informe de Comisario del año 2013, el cual forma parte integrante del expediente de la junta general y el mismo que conocido por los accionistas presentes y luego

de las deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2013.

3.- El señor Presidente pide al señor Contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones necesarias de los Estados Financieros del año 2013, los cuales luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que no votaron los señores administradores y comisarios.

4.- Con respecto a las utilidades del año 2013 que son por un valor de US\$ 1.527.43 los señores accionistas resuelven que sean mantenidas dentro de las cuentas del patrimonio e igual las utilidades del año 2012.

5.- Sobre las reformas al reglamento interno, luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven que se convoque a una reunión de trabajo para analizar y decidir las sanciones de acuerdo a lo que estipula el reglamento interno a los accionistas que no han cumplido con las obligaciones ante la compañía.

El señor Presidente indica que sin existir otro punto que tratar es necesario que por secretaría se elabore el acta correspondiente por lo que da un receso de 30 minutos. Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16H30 el señor Presidente da por concluida la junta general ordinaria y agradece la presencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Francisco Ludeña Pereira
PRESIDENTE



Sr. Mario Toapanta Saquina
SECRETARIO